



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Boletín No 54

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 30 de noviembre de 2018

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Décima Cuarta Sesión del Segundo Periodo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual compareció el Secretario de Finanzas del Estado, Licenciado Blas José Flores Dávila, para presentar el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2019, conformado por las Iniciativas de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales para los Municipios del Estado, la Ley de Hacienda y el Código Fiscal para el Estado.

En su comparecencia, con la que dio cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 105 de la Constitución Política del Estado, el Licenciado Flores Dávila manifestó que la propuesta de ingresos para el ejercicio fiscal 2019, se estima en 50 mil 377 millones de pesos y se propone un presupuesto de egresos por 50 mil 377 millones de pesos.

Dijo a las Diputadas y a los Diputados que el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2019 consolidará el crecimiento del Estado, fortaleciendo el sistema educativo, creando nuevas estrategias de seguridad, impulsando la generación de inversiones y un mayor número de empleos, y garantizando en todo momento la implementación de programas integrales de desarrollo social, en beneficio de las familias coahuilenses.

“Con el apoyo de ustedes, señoras Diputadas y señores Diputados, estamos seguros que vamos por el camino correcto para el desarrollo sustentable de nuestro Estado”, apuntó el funcionario Estatal.

Al término de su intervención, el Secretario de Finanzas entregó el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2019, al Diputado Juan Antonio García Villa, Presidente de la Mesa Directiva, en presencia de los Diputados Jaime Bueno Zertuche, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso; Marcelo de Jesús Torres Cofiño, de la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, y de los Diputados Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor y José Benito Ramírez Rosas



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Por otra parte, se aprobó por unanimidad de votos, el Acuerdo sobre el desarrollo de las comparecencias de las Secretarías y los Secretarios del Gabinete Estatal, ante Comisiones Dictaminadoras Permanentes del Congreso del Estado, para el análisis del Primer Informe de Gobierno del C. Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, propuesto por la Junta de Gobierno del Congreso.

Las comparecencias se realizarán en el vestíbulo del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, en las fechas y horarios siguientes:

El Secretario de Gobierno, el martes 4 de diciembre de 2018, a las 17:00 horas.

El miércoles 5 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas, el Secretario de Seguridad Pública; y, a las 16:00 horas, el Secretario de Economía y Turismo.

El jueves 6 de diciembre de 2018, a las 9:00 horas, la Secretaría de Cultura; a las 12:00 horas, el Secretario de Desarrollo Rural; y, a las 16:00 horas, el Secretario de Salud.

El viernes 7 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas, el Secretario de Educación; y, a las 13 horas, el Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad.

El lunes 10 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas, el Secretario de Inclusión y Desarrollo Social; y, a las 16:00 horas, la Secretaría de Medio Ambiente.

El martes 11 de diciembre de 2018, a las 17:00 horas, el Secretario de Finanzas.

El miércoles 12 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; y a las 13:00 horas, el Secretario del Trabajo-